

Fecha: 14-02-2026
 Medio: El Mercurio de Calama
 Supl.: El Mercurio de Calama
 Tipo: Noticia general
 Título: **PUBLICIDAD**

Pág. : 12
 Cm2: 683,2
 VPE: \$ 761.040

Tiraje: 2.400
 Lectoría: 7.200
 Favorabilidad: No Definida

Económicos Clasificados de EL MERCURIO DE CALAMA

100-200

PROPIEDADES

- Casas
- Departamentos
- Oficinas, Locales
- Patentes y otros
- Sitios
- Corredores
- Propiedades

300

VEHICULOS

- Vehículos
- compran- arriendan
- Vehículos Venden
- Jeep y Vehículos
- Motos
- Servicios, Repuestos y Accesorios

400-500

AGRICOLAS CONSTRUCCIÓN

- Implementos y Servicios Agrícolas
- Maquinaria Agrícola
- Maquinas
- Construcción
- Materiales

600-700

INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y OFICINAS

- Maquinaria y Equipo
- Muebles, Accesorios y Herramientas
- Para la minería
- Para el Hogar y la familia
- Para los niños

800

COMUNICACIONES IMAGEN Y SONIDO

- Telefonía celular y fija
- Televisores
- Deportes y videos y radios
- Servicios técnicos electrónicos

900-1000

COMPUTACION DEPORTES, PASATIEMPOS

- Computadores
- Softwares
- Servicios Técnicos
- Deportes y Pasatiempos
- Deportes náuticos
- Para el Turista

1100

SERVICIOS

- Préstamos
- Proyectos y Asesorías
- Empresas de Servicios
- Saludos
- Saunas
- No sometidos a Clasificación

1200

EMPLEOS

- Industria Ofrecen
- Comercio Ofrecen
- Hogar Ofrecen
- Empleos Buscan
- Trabajo temporal y Profesional
- Legales
- Judiciales
- Remates
- Personas buscadas
- Citaciones

1300

LEGALES Y PÚBLICOS

- Legales
- Judiciales
- Remates
- Personas buscadas
- Citaciones

CALAMA



1100

SERVICIOS

1126

No Sometidos a Clasificación

15000 ANGELA
 bellísima blanquita jovencita, cuerpo sensual BUSTO GRANDE Nueva, Calama Centro 920988572



1300

LEGALES Y PÚBLICOS

1312

Remates

REMADE 29º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 1º Piso, Santiago, en autos "BANCO BICE/PONCE" Rol N°C-8792-2022 se rematará el día 10 de marzo de 2026, a las 15:00 horas, en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs, la propiedad consistente en: a) Departamento N°1.507 del 15º piso, del "Edificio Salar Calama o Viver Calama", con acceso principal por calle Viver N°1.455, comuna de Calama, cuyas medidas y deslindes particulares se encuentran en los planos de Ley de Copropiedad Inmobiliaria archivado bajo los Nros. 30, 31, 32 y 33 del año 2016, inscrito a fojas 4224 número 3621 del Registro de Propiedad de año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Calama; b) Estacionamiento N°153 ubicado en el 2º subterráneo del "Edificio Viver Calama" o "Edificio Salar Calama", con acceso principal por calle Viver N°1.455, comuna de Calama, cuyas medidas y deslindes particulares se encuentran en los planos de Ley de Copropiedad Inmobiliaria archivado bajo los Nros. 30, 31, 32 y 33 del año 2016, inscrito a fojas 4224 número 3623 del Registro de Propiedad de año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Calama. Mínimo posturas cantidad UF 3.333, en su equivalente en pesos, monedad legal, al día de la subasta, más la suma de \$151.467,- porcos procesales y personales, que corresponde a la reducción del mínimo fijado para el segundo remate conforme al artículo 500 N°2 del Código de Procedimiento Civil. La subasta se desarrollará mediante video-conferencia mediante link: <https://pjud.cl/95976577734>. Para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasa aprobado, mediante vale visto a la orden del 29º Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remares@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por am-

tran en los planos de Ley de Copropiedad Inmobiliaria archivado bajo los Nros. 30, 31, 32 y 33 del año 2016. Inscrito a fojas 4224 número 3621 del Registro de Propiedad de año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Calama; d) Departamento N°1.505 del 15º piso, del "Edificio Vivar Calama" o "Edificio Salar Calama", con acceso principal por calle Viver N°1.455, comuna de Calama, cuyas medidas y deslindes particulares se encuentran en los planos de Ley de Copropiedad Inmobiliaria archivado bajo los Nros. 30, 31, 32 y 33 del año 2016, inscrito a fojas 4225 número 3622 del Registro de Propiedad de año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Calama; e) Estacionamiento N°153 ubicado en el 2º subterráneo del "Edificio Vivar Calama" o "Edificio Salar Calama", con acceso principal por calle Viver N°1.455, comuna de Calama, cuyas medidas y deslindes particulares se encuentran en los planos de Ley de Copropiedad Inmobiliaria archivado bajo los Nros. 30, 31, 32 y 33 del año 2016, inscrito a fojas 4226 número 3623 del Registro de Propiedad de año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Calama. Mínimo posturas cantidad UF 3.333, en su equivalente en pesos, monedad legal, al día de la subasta, más la suma de \$151.467,- porcos procesales y personales, que corresponde a la reducción del mínimo fijado para el segundo remate conforme al artículo 500 N°2 del Código de Procedimiento Civil. La subasta se desarrollará mediante video-conferencia mediante link: <https://pjud.cl/95976577734>. Para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasa aprobado, mediante vale visto a la orden del 29º Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remares@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por am-

¿LO VIO? CLARO QUE LO VIO

Al igual que
usted miles de
personas verán
este aviso

Económicos Clasificados

Teléfono: +56 9 90210554

portal@mercuriocalama.cl

portalclasificados1@emelnor.cl

Atención: Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs.

**Publica tus avisos
Clasificados o
Necrológicos.**

**Económicos
Clasificados**
multiplica
tus opciones

Ingrésa a

www.portalclasificados.cl



Para mayor información:

+56 9 90210554

portalclasificados1@emelnor.cl